

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.563/16

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE LA MORAÑA

EDICTO

La Asamblea de miembros de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2016 ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficina de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

En Las Berlanas, a 8 de junio de 2016. El Presidente, *Emilio Martín de Juan.*

